Para despachos de oficio de los mrs

SELLO QUARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y TRES.

Decreto para poner cobro a las dentas R.s

En la ciud de Ziuza en la sala de la ayuntam.to della en beinte y siete dias del mes de sep.re de mil y seiscientos y setenta y seis años los señores don diego Ordoñez Padilla teniente de Alcalde mayor por enfermedad del señor lic.do don Ig.o Sedo Pazio escalante

Anton moro te

don pedro Buitrago y angosto

fernando nauarro m.s

Pedro marin castaño

Pedro marin montiel

don Ig.o Se marin de aroca

y don fran.co Ruiz Rexidores gusticia y Rexim.to desta dha ciudad estando juntos en su ayuntam.to como lo an de uso y los tunbre para conferir las cosas tocantes a esta Repu.ca y dixeron que por quanto les ta auiendo las cobranças de los de Bitos Reales y es forzoso que